

AVISO

La Sociedad de Activos Especiales S.A.S., ostenta la administración del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 040-468712 de la ORIP de Barranquilla, en la Calle 76 No. 56-43 Apartamento 1803 EDIFICIO ALTO PRADO, en el interior de esta vivienda se encuentran una serie de bienes muebles y enseres, que hasta la fecha no han sido retirados por sus respectivos titulares, por lo anterior se INFORMA a todos los interesados: Si dentro de los diez (10) hábiles siguientes a la comunicación el dueño de los muebles y enseres, cuyo listado se anexa a la presente comunicación, no se presenta a retirarlos, serán considerados bienes abandonados y en consecuencia SAE adquirirá el dominio por ocupación y podrá disponer de los mismos.

Una vez los muebles y enseres sean adquiridos por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE, la entidad quedará facultada para enajenarlos u ordenar su destrucción mediante acto administrativo.

El presente AVISO será publicado en la página WEB de la Sociedad de Activos Especiales SAS – SAE y se fijará en un lugar visible del inmueble.

Para lo anterior, podrá ponerse en contacto con esta Sociedad con el objeto de conocer el respectivo inventario, al número de teléfono en Barranquilla (5)3855089, al celular 3223458354, o mediante el correo electrónico atencionalciudadano@saesas.gov.co.

GERENCIA REGIONAL NORTE

